

Expediente: MA-43738.
 Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.
 Peticionario: Comunidad de Usuarios Jiménez Palma.
 Destino del aprovechamiento: Riego (subtropicales y huerta).
 Superficie: 0,95 ha.
 Caudal de aguas: 0,18 l/s.
 Cauce: No tiene cauce.
 Término municipal: Benamargosa (Málaga).
 Lugar: Arroyo de Las Huertas.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 15 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita. (PP. 3119/2010).

Expediente: MA-54335.
 Descripción: Obras de embovedado en afluente del río Salares y río De la Fuente, en C/ Arroyo, del término municipal de Salares (Málaga).
 Peticionario: Diputación Provincial de Málaga.
 Cauce: Sin nombre conocido.
 Término municipal: Salares (Málaga).
 Lugar: C/ Arroyo.

Málaga, 22 de noviembre de 2010.- La Directora Provincial, Remedios Martel Gómez.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 25 de octubre de 2011, de la Universidad de Huelva, de acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo deben publicarse a efecto de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Huelva, teléfono 959 218 089-100, calle Doctor Cantero Cuadro, 6, 21004, Huelva.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF/NIE	IMPORTE	CURSO	CAUSA
SILES MUÑOZ, LUIS EDUARDO C/ Jacinto Benavente, 1, piso 8, letra 3 21007-Huelva	49080177V	690,00 €	2009/2010	2.7
GRECU, TEODORO RAÚL Plaza Houston, 10, piso 4.º A 21006-Huelva	X8719456H	5.525,63 €	2009/2010	2.7
CARPIO MUÑOZ, SERGIO C/ Pérez Quintero, 3, piso 4.º I 21006 Huelva-Huelva	44229400D	1.417,50 €	2009/2010	2.7
GUTIÉRREZ DEL ESTAD, ALEJANDRO Plaza de la Alfalfa, 9, piso 3.º B 41370, Cazalla de la Sierra-Sevilla	28834802R	3.749,50 €	2009/2010	2.7

Huelva, 25 de octubre de 2011.- El Rector, Francisco José Martínez López.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 7 de octubre de 2011, de la Sdad. Coop. And. Carpintería de Madera David y Carlos, de transformación. (PP. 3662/2011).

Por aprobación en sesión extraordinaria de los socios, la empresa Carpintería de madera David y Carlos, S.C.A., con domicilio social en C/ Fraternidad, nave 4, de Iznalloz (Granada) acuerda cambio de denominación social a Carpintería de Madera David y Carlos, S.L.

Iznalloz, 7 de octubre de 2011.- El Presidente, Juan Carlos Aguilar García.